

הרב יוסף יצחק פייגעלשטאק  
**Rabino Yosef Feigelstock**  
[yoseff@yoseff.com](mailto:yoseff@yoseff.com)    [office@yoseff.com](mailto:office@yoseff.com)

B”H

### **La Aguná hoy en día:**

#### **¿Qué es una agun/á?**

La Agun/á es un hombre o mujer que está separado de su cónyuge y esta encadenada a un matrimonio que ya no es funcional o conciliable y uno de ellos se niega a darle o recibir el guet = divorcio religioso.

Sin el guet, una pareja sigue estando casada según la ley judía, incluso si están separados ya años y también si están divorciados civilmente. En consecuencia, la búsqueda de una nueva relación íntima sin un guet es considerada adulterio y si nacieran hijos de esa relación, serían considerados mamzerim (ilegítimos) y prohibidos para casarse dentro de la comunidad judía.

Hoy en día en Argentina, si uno de ellos no quiere hacer el guet, queda agun/a y no hay ninguna solución para que ella se pueda volver a casar.

Muchas veces sucede que una de las partes pide algo a cambio para dar el guet (por ejemplo, todo el departamento, los ahorros etc.), aprovechándose de esta situación injustamente y sacando los bienes materiales que no le corresponden.

La otra parte acepta para poder ser liberada, ya que vale más el guet, y la otra parte lo sabe.

### **¿Es un problema que nos debería de preocupar a nosotros?**

Sí. En los últimos 3 años hubo en nuestra comunidad 4 casos de agunot.

Este problema sucede en nuestro entorno, con alumnos de nuestros colegios, hombres de barba, sombrero y capote y mujeres con peluca y tzeniut también.

Este tema nos tocó muy fuertemente en estos últimos años y tuvimos cuatro casos internacionales donde alguno de ellos se fue a Tel Aviv, Londres y New York. También casos donde las dos partes residían en Buenos Aires.

Con mucho esfuerzo, si es que lo logro, puede llevar de 2 a 3 años conseguir el guet, con gran peleas y presiones hacia la parte incumplidora.

### **¿Cuál es la raíz del problema ?**

Hoy en día el rabinato en Argentina no tiene el poder de obligar a una persona a presentarse en el Beth Din (rabinato), lo mismo sucede en otros países. Si no quiere no viene, ni hablar si el rabino le ordena realizar el guet porque así dice la Torá, igualmente no obedece, hace lo que quiere y nadie tiene autoridad, solo el sistema de justicia civil, y aun así no hay leyes religiosas que protejan a la otra parte damnificada.

### ***¿Qué solución hay?***

Podemos antes de casarnos dar un poder al rabino que tenga validez legal, así cuando él cita a la otra parte, tiene el deber de presentarse.

Lo mismo si el rabino da el dictamen que debe hacerse el guet, lo tiene que hacer.

### ***¿Cómo esto puede funcionar?***

Las dos partes, novio y novia, firman un documento (válido en la justicia civil) donde eligen al rabino que sea su árbitro en la división de bienes y determine la cuota de alimentos para la otra parte.

En este escenario, ninguna parte va a querer caer mal a los ojos del rabino, ya que el mismo puede decidir en su contra y su dictamen va a tener validez en la justicia, sin poder de apelación.

### ***¿Qué pasa si no tengo confianza en el rabino?***

Este acuerdo está armado para que los novios elijan los rabinos que ellos tengan confianza, y mejor si son tres. Uno elige el novio, otro la novia y un tercero entre los dos (como por ejemplo, el rabino que los casa).

### ***¿Este poder funciona siempre, es una solución perfecta?***

No. Hay casos en los que no hay solución.

Por ejemplo, si él se accidenta o le agarra un derrame cerebral (D-s no lo permita) y queda en estado vegetativo, no hay solución para esto.

Otro caso es cuando no hay bienes para embargar, es muy pobre y no tiene trabajo en blanco, no se le puede obligar a pagar el

dictamen, ya que no hay forma de generar presión hacia la parte incumplidora.

Pero en muchos casos el acuerdo soluciona una injusticia hacia una de las partes.

### ***¿Hay otros tipos de acuerdos? ¿Cuál es mejor?***

Sí, hay de otros rabinatos.

La diferencia entre este y los otros es que ellos dan al rabino un poder para aplicar una multa económica a la parte incumplidora del acuerdo. De esta manera el rabino tiene más elementos para forzar y proteger a la otra parte.

El motivo de que en nuestro acuerdo no se aplica una multa es, para que no existan problemas halájicos, porque si se fuerza a realizar el guet contra su voluntad, hay casos donde el guet quedaría pasul (inválido), y si la presión está generada por una multa grande (que es todo el dinero que tiene) hay discusión en la halajá sobre este caso.

Por eso, elegimos un camino donde no haya discusión halájica.

Estos rabinatos opinan que aplican la multa en casos donde está permitido, y en casos que no está permitido, no la aplican.

### ***¿En mi familia y en Jabad esto nunca va a pasar?***

No es cierto. Este es un problema desde hace tiempo, solo que hasta ahora no había llegado a nuestra comunidad, más en otras comunidades ya existe desde hace muchos años.

Mi tía está aguná hace más de 30 años en Crown Heights, y hay varias mujeres más.

El problema de ella empezó antes de que yo me casara y sigue hoy sin solución.

No queremos llegar a este extremo, por eso veo la importancia de este acuerdo.

"Nunca estar en silencio cuando y donde los seres humanos padezcan sufrimiento y humillación. Nuestra obligación es hacer justicia. El silencio permite el crimen, como dice el profeta irmiahu (7.5) si mejoras tus caminos y tus hechos, hacer justicia entre el hombre y su compañero- y en (22.3) dice así dijo H' hacer justicia y tzdaka y salvar lo robado del criminal y el convertido extranjero huérfano y viuda no engañes y no lo fuerces a vender (4) si van a hacer esto van a venir a los portones de esta casa (jerusalem y beit hamikdash) reyes sentados de la descendencia de david sobre su trono montados en coches y caballos él y sus sirvientes y pueblo. (5) y si no escuchan estas palabras yo juro, dijo H' destruida sea esta casa. Defender al débil con justicia correcta, esto es lo que no pide H' y esto va a traer la gueula

ירמיהו פרק ז', ה' (ה) כי אם היטיב תיטיבו את דרכיכם ואת מעלליכם  
אם עשו תעשו משפט בין איש ובין רעהו:

ירמיהו פרק כ"ב, ג' (ג) כה אמר ה' עשו משפט וצדקה והצילו גזול מיד  
עשוק וגר יתום ואלמנה אל תנו אל תחמסו (ד) כי אם עשו תעשו את  
הדבר הזה ובאו בשערי הבית הזה מלכים ישבים לדוד על כסאו רכבים  
ברקב ובסוסים הוא ועבדיו ועמו: (ה) ואם לא תשמעו את הדברים  
האלה בי נשבעתי נאם ה' כי לתרבה יהיה הבית הזה: ם

Purim samej a todos

Con bendición y éxito en todo

**Rabino Yosef Feigelstock**